



Prácticas Externas

Información general

- Las prácticas externas tienen una carga de 8 ECTS, y su realización es **optativa**.
- Los estudiantes que no estén interesados en realizar prácticas deben sustituir estos créditos por **2 asignaturas**, a elegir entre la oferta de asignaturas de los Módulos 1, 2, 3 y 4.
- La jornada máxima de dedicación en prácticas en empresas es de 5 horas diarias de lunes a viernes, es decir, 25 horas semanales. Cada crédito ECTS se reconoce con 25 horas de dedicación en prácticas en empresas, por lo que un estudiante necesitará, al menos, dos meses en prácticas en empresas para que se le puedan reconocer los 8 ECTS.
- Para poder realizar las prácticas, los estudiantes deben darse de alta de forma obligatoria en el **portal ICARO de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo**.
- Todas las prácticas deben ser aprobadas por la Comisión Académica del Máster para su reconocimiento en la asignatura "Prácticas Externas", por lo que antes de iniciarlas, los estudiantes deben informar al coordinador de las actividades formativas propuestas, empresa de colaboración, etc.
- Comunicado Prácticas Externas.

Opciones para la obtención de prácticas

Opción A: Práctica en una empresa buscada por el estudiante

Los estudiantes deben:

1. Contactar con empresas en las que les interesa realizar las prácticas.
2. En caso de acuerdo, informar al coordinador para que le confirme la posibilidad de realización de la práctica a la mayor brevedad.

El coordinador:

1. Colaborará con el estudiante y la empresa para el alta del convenio que

- permita la realización de esta Práctica.
2. Informará al estudiante del profesor/a de la UGR que actuará como tutor interno.

Ventajas:

- El propio estudiante decide la empresa donde quiere adquirir la experiencia en el periodo de prácticas y que constará en su currículum.
- El propio estudiante decide las actividades formativas que desea adquirir.
- El propio estudiante puede negociar con la empresa si las prácticas pueden ser remuneradas.

Opción B: Prácticas ofertadas por ICARO

- Los estudiantes pueden solicitar las Prácticas que les interesen y que se ofertan de forma abierta desde el portal ICARO.
- La selección y asignación de la práctica la realiza la empresa o institución que oferta esta práctica.

Ventajas e inconvenientes:

- Suelen ser remuneradas.
- En estas prácticas se suele requerir que **los estudiantes dispongan de una cierta titulación**, por lo que los estudiantes deberán cumplir este requisito para poder solicitar la práctica.
- Las actividades formativas ya están fijadas y no pueden ser negociadas por los estudiantes.

Opción C: Prácticas ofertadas por el Máster

- Desde el Máster se oferta una serie de Prácticas Externas en empresas en las que, en general, se ha colaborado en cursos anteriores.
- La selección y asignación de las Prácticas Externas ofertadas por el Máster se realiza a través de la plataforma docente PRADO.
- Los estudiantes deberán indicar su interés por una determinada práctica ofertada y, en general, la asignación se realizará por nota del expediente académico. De forma excepcional, las empresas podrán requerir una entrevista.

Ventajas e inconvenientes:

- No suelen ser remuneradas.
- Las actividades formativas ya están fijadas y no pueden ser negociadas por los estudiantes.
- Se ofertan prácticas con experiencia previa positiva de estudiantes de cursos anteriores.

A continuación, se puede consultar algunas empresas en las que estudiantes de cursos anteriores han realizado prácticas. La oferta de plazas es orientativa, se indica

<http://masteres.ugr.es/tecnicas-cuantitativas-empresas/>

la oferta en otros cursos anteriores. La oferta de plazas se irá ajustando en cada curso académico en función de las necesidades específicas de la empresa.

- **FIBAO - Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria en Andalucía Oriental**
 - Oferta de plazas: 6
 - Actividades Formativas
 - Diseño y manejo de bases de datos (usando Microsoft Access, Excel o SPSS)
 - -Traspaso de datos entre diferentes aplicaciones
 - -Análisis cuantitativos básicos con datos biosanitarios (usando R y SPSS), tal como análisis descriptivos, creación de tablas y gráficos, obtención de intervalos de confianza y tamaños muestrales óptimos, secuencias de aleatorización, etc
 - Análisis cuantitativos avanzados con datos biosanitarios (usando R y SPSS), tal como contrastes de hipótesis paramétricos y no paramétricos, análisis de regresión lineal y logística, etc
 - - Diseño de cuestionarios y hojas de recogida de información
 - - Validación de cuestionarios (medidas de fiabilidad y validez)
 - - Apoyo a usuarios en la utilización de programas estadísticos
 - - Participación en las actividades formativas organizadas en la Unidad de Apoyo a la Investigación
 - - Apoyo en el desarrollo de proyectos de investigación
 - - Otras tareas de apoyo a realizar en la Unidad de Investigación
- **Instituto Nacional de Estadística**
 - Oferta de plazas: 2
 - Actividades Formativas
 - Diseño y análisis de Encuestas Económicas: Encuestas de Población Activa (EPA), Índice de Precios de Consumo (IPC), etc
 - Análisis del Censo Electoral
 - Análisis de movimientos naturales
 - Metodologías para la toma de datos para encuestas
 - Análisis de movimientos naturales
 - Análisis de informes y estudios estadísticos
 - Padrón municipal: análisis y explotación
- **Gestoría-Asesoría Serrano y Aguilar CB**
 - Oferta de plazas: 2
 - Actividades Formativas
 - Contabilidad usando los programas CONTAPLUS y MONITOR
 - Informática
 - Archivo de documentación
 - Derecho Laboral
 - Excel, estimación anual de trabajadores, etc.
- **BATTEVER TECHNOLOGIES, S.L**
 - Oferta de plazas: 2
 - Actividades Formativas: Las prácticas están relacionadas con la aplicación de técnicas cuantitativas al servicio de carga de batería combinado con

Digital Signage

- Métricas sobre la exposición bruta, la duración , la cobertura y la frecuencia
- Análisis de los datos recogidos y conclusiones
- Estudio de las variables referentes a tiempo de carga según producto y localización
- Estudio de la importancia del servicio de carga de batería como complemento al Digital Signage en cuanto a número de impactos y calidad de los mismos

Empresas donde se realizaron prácticas en otros cursos académicos y se puede también solicitar la realización de convenios para Prácticas en Empresas:

- Axesor - Conocer para decidir
- Deimos Statistics, S.C.
- Penalva Alimentación, S.A. Helados Nordwick
- Cadpea - Centro de Análisis y Documentación Política y Electoral de Andalucía
- Lactalis Puleva, S.L.
- Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra-Elvira
- GRANADOS ASESORES S.L.
- Redexis Gas S.A.
- Doctor SEMSEOMARKETING S.L
- Tavola News S.L
- PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE GRANADA
- Veridata
- Inmersion Total Idiomas

Carácter optativo de las prácticas Externas

- En el **Módulo 5** del Máster el estudiante tiene la opción de realizar prácticas externas en empresas, lo que implica que ésta es una formación optativa que el estudiante podrá seleccionar o no en función de su disponibilidad e interés
- Por tanto, el estudiante tiene la posibilidad de no realizar prácticas en empresas, y en su lugar, superar los correspondientes 8 ECTS por medio de 2 asignaturas, a elegir entre los Módulos 1, 2, 3 o 4.

Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas

TUTOR/A	CATEGORIA PROFESIONAL	NÚM. DE SEXENIOS	AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE / PROFESIONAL
---------	-----------------------	------------------	---

Juan Francisco Muñoz Rosas	Catedrático de Universidad	3	17/16
María Eugenia Senise Barrio	Profesora Titular de Universidad	1	26/30
Encarnación Álvarez Verdejo	Profesora Titular de Universidad	2	14/13

Impresos requeridos una vez finalizadas las prácticas

- **Estudiante:** Impreso de memoria BÁSICA (200 horas o más) (doc)
- **Tutor/a externo:** Informe final propio del Máster (doc), o bien, informe final disponible en el portal ICARO

Sistema de evaluación y calificación

- El estudiante dispone de un mes desde la finalización de la prácticas para entregar el **impreso de memoria** de las actividades realizadas en la empresa al
 1. Tutor/a interno del estudiante.
 2. Coordinador del Máster.
- A cada estudiante se les asignará un tutor de la empresa donde realizarán las prácticas (tutor externo), el cual tendrá que supervisar si el estudiante está realizando correctamente las actividades formativas encomendadas.
- Una vez finalizadas las prácticas, el tutor de la empresa rellenará el **informe final** disponible en el portal ICARO. También se permite el **informe propio del Máster (doc)**.
- En el informe final, el tutor externo aportará una calificación global del alumno.
- El tutor externo debe enviar el informe final al:
 1. Tutor/a interno del estudiante.
 2. Coordinador del Máster.
- El **tutor/a interno del estudiante** tendrá en consideración este informe para asignar la calificación final del estudiante en la asignatura “Prácticas Externas”. El sistema de evaluación es el siguiente:
 1. Memoria de prácticas (0.2). El tutor/a interno valorará una memoria realizada por el estudiante y en la cual se describirán las actividades desarrolladas por el estudiante en la empresa durante el periodo de prácticas.
 2. Informes o escalas de observación (0.8). Informes o escalas de observación, en

donde se registrarán conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.

Convocatorias y plazos

- **Finales de julio es la fecha límite para la entrega de actas** de la asignatura "prácticas externas" en la **convocatoria ordinaria**. Los estudiantes que por estas fechas no hayan finalizado las prácticas pero dispongan de más de 200 horas, pueden solicitar el reconocimiento de las prácticas y seguir realizándolas hasta su finalización.
- El criterio del punto anterior también se aplica para la **convocatoria extraordinaria**, la cual tiene la fecha límite a finales de septiembre, es decir, los estudiantes que a finales de septiembre no hayan finalizado las prácticas pero dispongan de más de 200 horas, pueden solicitar el reconocimiento de las prácticas y seguir realizándolas hasta su finalización, si bien tendrán que estar matriculados de alguna asignatura del Máster en octubre, dado que el curso académico finaliza en septiembre.
- Sólo se puede validar un acta en cada convocatoria, por lo que **las actas se entregarán y validarán en los siguientes periodos:**
 1. Convocatoria ordinaria: finales de julio.
 2. Convocatoria extraordinaria: finales de septiembre.